



**SINDICAT D'AGENTS DE POLICIA LOCAL**

## **PETICIÓ DE SUMINISTRAR DRONES A LA GUARDIA URBANA "CONSEGUIDA"**

Los Delegados de Prevención del SAPOL, con fecha 16 de marzo de este año, en el Comité de Vehículos y Herramientas Policiales, presentamos un escrito solicitando la compra de unidades aéreas "DRONES" para todas las unidades de la Guardia Urbana para la vigilancia perimetral y en la seguridad de cualquier situación de riesgo o emergencias en su labor policial, dentro de Barcelona.

La administración nos informa que, desde la gerencia de seguridad y prevención, han contratado un servicio externo con una empresa especializada hasta finales de este año y comprobar su efectividad, que utiliza DRONES a requerimiento y bajo la dirección de GUB con SPEIS.



**SINDICAT D'AGENTS DE POLICIA LOCAL**

### **PROVEER A LA GUARDIA URBANA DE UNIDADES AÉREAS (DRONES)**

SAPOL en la reunión del Comité de vehículos realizada el 16 de marzo de 2021, solicito a la administración que la necesidad de ampliar las medidas tecnológicas para mejorar en el servicio que da la Guardia Urbana a la ciudadanía, con la compra de varias unidades aéreas para la vigilancia de la ciudad de Barcelona por parte de agentes de la plantilla de la Guardia Urbana.

La Jefatura de la Guardia Urbana de Barcelona lleva tiempo trabajando en el estudio del proyecto y las autorizaciones correspondientes para la viabilidad de unidades aéreas. Hay municipios en toda España que ya tienen como dotación los DRONES de vigilancia para la prevención detección, actuación y gestión de incidencias, vigilancia perimetral de zonas de difícil acceso, zonas montañosas, parques y jardines grandes eventos de la ciudad, etc.

#### **PRESTACIONES ESPECÍFICAS BÁSICAS.**

- Cámara de grabación del piloto.
- Cámara de grabación rotatoria.
- Puntero laser para marcar objetivos.
- Provisto para portar arma si fuera necesario en caso de fuerza mayor.
- Pilotaje con gafas FPV digital (como si fueras montado dentro el dron).
- Preparado para portar cámara de visión nocturna y térmica.
- Preparado para albergar más dispositivos según necesidad y novedades del mercado.
- Transporte fácil y cómodo listo para volar.
- Material de Fibra de carbono 100%.
- Provisto de señalización visual, acústica y de emergencia.

#### **PROTOTIPO DE UNIDAD AÉREA PROFESIONAL PARA CUERPOS POLICIALES.**



Pedro Ribas

Presidente del Comité de Seguridad y Salud Laboral de la Guardia Urbana Delegado del Ayuntamiento Barcelona

Barcelona, abril de 2021

Av. Francesc Ferrer i Guàrdia, 16-36 08038 - Barcelona  
Telèfon: 934 261 174 e-Mail: [sapol@sapol.es](mailto:sapol@sapol.es) Web: [www.sapol.es](http://www.sapol.es)



Sr. Victor F. Serrano Climent.  
Cap. Relacions Laborals  
Gerència de Seguretat i Prevenció.

#### **ASUNTO: ARMA ELECTRICA TASER**

SAPOL solicita a la administración la utilización de medidas menos lesivas entre el uso del arma de fuego y la ASP. Por ello consideramos necesaria "la dotación de armas eléctricas que permitan reducir a una persona sin ocasionarle daño físico, inmovilizándola temporalmente".  
Para casos de personas excitadas, bajo efectos del alcohol o las drogas, que son violentos, para evitar el cuerpo a cuerpo y minimizar las lesiones para los policías y detenidos. La pistola funciona aplicando impulsos eléctricos al sistema motor del cuerpo y tensa la musculatura externa, de manera que al contraer los músculos la persona cae desplomada.



El artículo 8 de la Ley 16/1991, de 10 de julio, de las Policías Locales, determina que las policías locales, como integrantes de un instituto armado, deben llevar el armamento reglamentario que se les asigne y que el alcalde debe determinar, de forma motivada, las circunstancias y los servicios en los que no deben llevarse armas de fuego

El Decreto 219/1996, El artículo 9 del mencionado decreto, dedicado a otros medios de defensa del ayuntamiento, establece literalmente que: "los alcaldes podrán dotar a los miembros de su Policía local de otros medios de defensa cuando éstos estén previstos en los reglamentos internos y homologados por las autoridades competentes".

Ya disponen de pistolas Taser en otras Policías Locales de Catalunya tales como Girona, Badalona, Bienes, Sant Feliu de Llobregat y Ripollent entre otras.

Pedro Ribas  
Coordinador Salud Laboral

Barcelona, Julio del 2017.



Av. Francesc Ferrer i Guàrdia, 16-36 08038 - Barcelona Telèfon: 934 261 174 Fax: 934 261 174  
E-mail: [sapol@sapol.es](mailto:sapol@sapol.es) WEB: [www.sapol.es](http://www.sapol.es)

**Solicitamos que se dote a todas las Unidades Territoriales de la Guardia Urbana con Drones, para así poder evaluar situaciones de emergencia y evitar daños materiales y a las personas.**

**La compra de todas las herramientas policiales como los Drones, así como las pistolas taser y las videocámaras unipersonales ya solicitadas en el 2017 que eran urgentes, pero ahora más que nunca debido a las situaciones violentas que estamos siendo víctimas por desgracia. Es una petición sindical que nos reclama la plantilla necesaria para nuestro trabajo diario.**

Pedro Ribas  
Presidente del Comité de Seguridad y Salud Laboral de la Guardia Urbana  
Delegado del Ayuntamiento Barcelona

Barcelona, a 30 de septiembre de 2021